



DIRECCION
HOSPITAL "DR. E. TORRES GALDAMES"
DR. RRL/bjg.

CIRCULAR N° 015 /2020.-

IQUIQUE, 20 de Abril de 2020.-

**CUMPLIMIENTO A CIRCULAR N° 18 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
DEL 17 DE ABRIL DE 2020.**

Estimados Jefes de Servicios y Unidades:

En relación a las consultas que se han hecho llegar respecto de la aplicación de las medidas anunciadas en la Circular N° 18 del Ministerio del Interior del presente año, en lo que se refiere al retorno gradual, paulatino y progresivo a las actividades laborales, es que este equipo directivo ha considerado pertinente informar a Uds. y, por su intermedio, a los funcionarios de sus dependencias que:

- a) Por el momento, dadas las condiciones epidemiológicas de nuestra Región, mantendremos las condiciones de trabajo actual hasta el 8 de mayo próximo, fecha en que se hará una reevaluación de la realidad local para extender o no esta modalidad.
- b) En tanto, se encomienda a los Jefes de Servicio o Unidad, Jefes de Departamentos y Subdirectores, según corresponda, que lleven a cabo una revisión de las circunstancias personales que afectan a cada funcionario de su dependencia, incluyendo la edad, red familiar, presencia de patologías crónicas compensadas o no, embarazo, condiciones de los puestos de trabajo y disponibilidad de elementos de protección personal, de modo de poder establecer con tiempo el plan de cambio gradual en la modalidad de trabajo lo que será luego notificado a cada uno de los funcionarios por sus jefaturas directas.



DR. PEDRO IRIONDO CORREO
SUBDIRECTOR MEDICO
HOSPITAL DE IQUIQUE



DR. RAÚL ROMERO LAMAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL DE IQUIQUE

Distribución:

- Subdirección Médica Hospital;
- Subdirección Administrativa Hospital;
- Subdirección Gestión Cuidado del Paciente Hospital;
- Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas;
- Jefes Servicios Clínicos y Jefes Unidades de Apoyo Clínicos;
- Jefes Servicios Administrativos;
- Gremios;
- Archivo Dirección Hospital;
- Oficina de Partes Hospital.